

## **BASES LEGALES – PROMOCIÓN MOTO GP JEREZ**

RED BULL ESPAÑA S.L., (En adelante "Red Bull" o "La organización"), con domicilio social en Paseo de la Castellana 259 D, Torre Espacio. Planta 32, 28046 Madrid, con CIF B62776216, organiza la presente activación denominada "RASCA Y GANA EESS GRUPOS FIDELIZADOS MOTO GP 2019"

### **1.- BASES DE CARÁCTER GENERAL**

1. El mero hecho de participar en la activación implica la aceptación de las presentes bases, y el criterio de Red Bull en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la activación.
2. Red Bull se reserva el derecho de modificar o ampliar las presentes bases en cualquier momento, sin previo aviso. Los cambios serán publicados inmediatamente por los mismos medios que las bases originales para estar al corriente de las sucesivas actualizaciones.
3. La empresa Red Bull quedará eximida de toda obligación o compensación con los participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativo legal, hubiera de ser anulado o suspendido la realización de la activación.
4. Los participantes renuncian expresamente al fuero que pudiese corresponderles, aceptando los juzgados y tribunales de Madrid como competentes para dilucidar cualquier reclamación.
5. Red Bull no será responsable de los fallos de cualquier tipo (ya sean informáticos, técnicos o humanos) que puedan limitar la capacidad del usuario de participar en esta activación, o la capacidad de recibir o realizar las inscripciones o notificaciones a los seleccionados, o de cualquier otra forma se altere o limite en la forma prevista en estas bases. Además, los participantes exoneran a Red Bull de responsabilidad y se comprometen a indemnizar por cualesquiera daños o perjuicios a personas o bienes que supuestamente hayan sido sufridos en relación con su participación en esta activación.
6. Bases depositadas ante el notario de Madrid, Don Luis Rueda Esteban.

### **2.- ÁMBITO GEOGRÁFICO Y DE APLICACIÓN**

El ámbito de aplicación de esta activación es todo el territorio español.

La presente activación tendrá su desarrollo en un máximo de 160 estaciones de servicio seleccionadas dentro del territorio español.

### **3.- ÁMBITO TEMPORAL**

El período de participación abarca del 1 de marzo al 5 de mayo de 2019, ambos inclusive o hasta fin de existencias.

### **4.- PARTICIPACIÓN**

Podrán participar las personas físicas que realicen una compra mínima de una lata de Red Bull de cualquier sabor y tamaño en cualquiera de las estaciones de servicio activadas en la promoción.

Los datos de compra facilitados por los participantes, deberán ser veraces. En caso de que alguno o todos los datos facilitados fueran falsos, el participante será excluido de la promoción y no podrá optar al premio.

La edad mínima de participación es de dieciocho (18) años. Red Bull se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento documento acreditativo de la edad del participante.

No podrán participar los empleados (incluidos los miembros de su familia directa hasta segundo grado de consanguinidad) de Red Bull, ni de sus respectivas compañías matrices, subsidiarias, filiales, agencias de publicidad, agencias de relaciones públicas, proveedores de premios, incluidos los proveedores que prestan servicios en relación con esta promoción, ni sus empleados, agentes, directores o ejecutivos (incluidos los miembros de su familia directa hasta segundo grado de consanguinidad).

#### **5.- MECÁNICA DE LA ACTIVACIÓN**

Durante el período promocional, las estaciones de servicio adheridas a la promoción dispondrán de tarjetas Rasca y Gana.

Para conseguir una participación de rasca y gana, el interesado deberá adquirir en el establecimiento un mínimo de una lata de Red Bull de cualquier tamaño y sabor. El participante podrá participar tantas veces como desee, consiguiendo participaciones por cada compra de una lata de Red Bull.

Las participaciones deberán solicitarse en caja al efectuar la compra.

El usuario que obtenga una tarjeta rasca y gana premiada, deberá reclamar su premio en la misma estación de servicio que haya comprado la lata de Red Bull adjuntando la participación de Rasca y Gana premiada.

La estación de servicio se hará responsable de la entrega del premio, ya que dispondrán de los premios en la misma estación hasta fin de existencias.

RED BULL no aceptará imágenes ilegibles, poco claras o con falta de nitidez. RED BULL se reserva el derecho de solicitar de forma previa a la entrega del premio el rasca y gana con el código promocional, en caso de que se tuviesen sospechas de que la eventual tarjeta ganadora ha sido manipulada, o sea falsa o el usuario esté haciendo uso incorrecto de la promoción. De la misma forma, requerirá la tarjeta en el caso de que la imagen presente cualquier defecto o anomalía que impidan su reconocimiento o validez de participación en esta promoción.

El premio deberá reclamarse hasta el 5 de mayo de 2019 a la estación de servicio donde haya realizado la compra.

#### **6.- PREMIOS**

El premio consistirá en LAZOS, BUFFS Y MOCHILAS exclusivos de RED BULL MOTO GP JEREZ 2019.

Habrará un máximo de 10 premios en cada una de las estaciones adheridas a la promoción.

El premio no es canjeable por su valor económico.

El participante ganador debe reclamar el premio como tarde el 05/05/2019 presentando el RASCA GANADOR en la estación correspondiente.

A los premios de la presente activación les será de aplicación todas las disposiciones fiscales vigentes. Los ganadores asumirán los impuestos derivados del disfrute del premio que legalmente les correspondan.

## **7.- PROTECCIÓN DE DATOS**

Al participar en la presente promoción acepta y da su consentimiento para que los datos personales exigidos para la inscripción en la promoción sean incorporados a un fichero automatizado titularidad de Red Bull España S.L. y tratados con la finalidad de llevar a cabo: a) la gestión de su participación en la presente promoción, incluyendo el envío de boletines y correos electrónicos informativos sobre el desarrollo del mismo, y b) el cumplimiento de cualesquiera obligaciones fiscales o de otra índole que sean de aplicación en relación con la promoción, de acuerdo con la legislación vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal. La entrega de los datos personales exigidos para la inscripción en la promoción es obligatoria para poder llevar a cabo la misma.

Los datos se obtienen únicamente por facilitarlos como participante al completar la inscripción. En consecuencia, el usuario participante garantiza que los datos personales facilitados a Red Bull España S.L., con motivo de la presente promoción, son veraces y se hace responsable de comunicar a ésta cualquier modificación en los mismos, autorizando a la Red Bull España S.L.

Por último, le informamos de que sus datos serán conservados durante el plazo de cinco años y de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, a la portabilidad de los datos y de oposición mediante petición escrita dirigida al dirigida a Red Bull España S.L. sito en el Paseo de la Castellana 259D, Torre Espacio, Planta 32, 28046 Madrid.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra Política de Privacidad en la web [www.redbull.com/es-es/](http://www.redbull.com/es-es/).

## **8.- CESIÓN DE DERECHOS**

Los participantes, al participar en el evento conceden expresamente a Red Bull todos los derechos de imagen, para su tratamiento a través de cualquier sistema y soporte (con carácter enunciativo y no limitativo, prensa, televisión, cine e Internet) que permita fijar, insertar, difundir, reproducir, divulgar, explotar y comunicar públicamente.

Sin perjuicio de los derechos morales que corresponden a los participantes, éstos conceden a Red Bull España S.L. una licencia en los más amplios términos permitidos por la Ley, de los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública, en todo tipo de soportes y mediante la utilización de cualquier procedimiento de reproducción técnica de imagen, total o parcial o sistema de explotación, sin más limitaciones que las derivadas de la vigente Ley de Propiedad Intelectual, transferible y con capacidad de cesión, cualquiera que sea la forma de transmisión de la imagen, incluyéndose expresamente la puesta a disposición a través de móvil, Internet o el desarrollo interactivo de la mencionada obra e incluyendo expresamente entre dichos derechos, el de realizar obras derivadas de los diseños creados.

Asimismo, los participantes se comprometen a no aportar contenidos ni derechos de imagen de los que no sea titulares. Los participantes responderán frente a Red Bull, o frente a terceros, de cualesquiera daños y perjuicios que pudieran causarse como consecuencia del incumplimiento de dicha obligación y dejarán indemne a Red Bull frente a cualquier responsabilidad que se pudiera

derivar de la infracción de los derechos de imagen, propiedad intelectual o industrial relativos a los contenidos aportados por el participante en cuestión. A estos efectos, las referencias que se hagan a "cualquier sistema y soporte" deben interpretarse de manera extensiva a cualquier medio que permita la fijación, reproducción, distribución y comunicación pública de la imagen, del cedente a utilizar el diseño de las imágenes, en todo tipo de acciones publicitarias tales como presentaciones y eventos organizados por Red Bull.

Asimismo, los participantes autorizan a Red Bull España S.L. a divulgar su nombre e imagen personal en las acciones publicitarias y divulgativas que lleve a cabo para dar a conocer el evento y sus participantes a través de su página web o por otros medios de comunicación, así como para dar publicidad a los participantes premiados. En particular, el participante acepta:

(i) Participar en cualquier acción de relaciones públicas de amplia cobertura mediática, así como (ii) La inclusión de su nombre e imagen en (a) la página web de Red Bull ([www.redbull.com](http://www.redbull.com)), Facebook ([www.facebook.com/redbull](http://www.facebook.com/redbull)) Twitter (<https://twitter.com/redbullESP>), Instagram (<https://www.instagram.com/redbullesp/>); (b) en notas/comunicados de prensa y/o (c) en cualquier material publicitario o promocional que sea elaborado por Red Bull con imágenes, y vídeos de los participantes.

Los derechos otorgados y cedidos a Red Bull España S.L son también extensibles y se entienden también por otorgados y cedidos a Red Bull GmbH.

**HE LEÍDO ESTAS BASES Y ACEPTO TODAS LAS DISPOSICIONES EN ELLAS INCLUIDAS.**

*M<sup>l</sup> Alvarado del Rio*